



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-31-2018

Llamado a Concurso Interinstitucional

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

“Docente Técnico”

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciado en Matemática.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Especialista en Didáctica Universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Manejo de herramientas informáticas (nivel avanzado) - Edición de materiales diversos. - Uso de planillas electrónicas, procesadores de textos, y presentadores para la producción de materiales educativos. - Ejercicio docente en la educación superior. - Experiencia recomendable en calibración y edición de pruebas a ser aplicadas a estudiantes universitarios.
HABILIDADES PERSONALES	- Actitudes positivas para la colaboración en equipos multidisciplinares. - Capacidad de organización y gestión por resultados. - Rigurosidad en la atención y en el cumplimiento de especificaciones técnicas y tiempos establecidos en el trabajo por productos. - Manejo confidencial de datos. - Buen relacionamiento interpersonal - Facilidad de comunicación - Actitud cordial y buena presencia - Puntualidad
PREFERENCIA	- Título académico de la Universidad Nacional de Asunción. - Promedio de calificación final de la carrera universitaria. - Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de su formación.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Apoyar al docente con la elaboración de materiales para el curso Preparatorio de Admisión de la FP UNA.
- Cumplir rigurosamente las normativas y orientaciones técnicas emitidas por la Dirección de Admisión de la FP-UNA.
- Manejar y desarrollar información confidencial relacionada a la gestión de Exámenes de Admisión.
- Entregar personalmente los documentos en la fecha y forma acordada con La Dirección de Admisión.
- Reportar en forma directa a la Dirección de Admisión en tiempo y forma establecida.
- Ajustar su conducta a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP UNA.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-31-2018

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Admisión

5. CONDICIONES DE TRABAJO: NOMBRAMIENTO

- Modalidad: Personal permanente
- Cargo: Docente Técnico
- Categoría: U76
- Horario: 30 horas semanales

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>);
2.	Curriculum Vitae actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
10.	Foto tipo carnet (dos);
11.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
Obs:	La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** 13 de julio de 2018 hasta las 17:00 hs.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interinstitucional, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	25 puntos
Áreas de Especialización	15 puntos
Experiencia Necesaria	15 puntos
Test relacionado al cargo y Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	25 puntos